

AVISO DE SALA No. 32 DE 2022

EL SUSCRITO MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ – SALA CIVIL

H A C E S A B E R

1. Que en Sala de Decisión que tendrá lugar el 17 de agosto de 2022 a las 8:30 a.m., con la asistencia de los Magistrados Carlos Augusto Zuluaga Ramírez y Manuel Alfonso Zamudio Mora, se someterán a consideración y aprobación los siguientes proyectos:

Acciones de tutela

<p>Radicado: 110012203 000 2022 01657 00 Accionante: Claudia Celena Romero Daza Accionado: Juzgado 02 Civil del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bogotá y otros Observaciones:</p>
<p>Radicado: 110013403 701 2022 00093 02 Accionante: Beatriz Reyes Yanangona Accionado: Unidad Administrativa Especial De Atención Y Reparación Integral A Las Víctimas Observaciones:</p>
<p>Radicado: 110013103 002 2022 00199 01 Accionante: Catherine López Aguirre Accionado: José Lote Portilla y otros Observaciones:</p>
<p>Radicado: 110013103 012 2022 00291 01 Accionante: Nelly Castañeda Ariza Accionado: RCI Colombia Compañía de Financiamiento Observaciones:</p>

Radicado: 110013103 039 2022 00191 02
Accionante: Universidad de La Sabana
Accionado: Juzgado 71 Civil Municipal de Bogotá
Observaciones:

Procesos civiles

Radicado: 110013103 041 2017 00174 02
Proceso: Verbal - Pertenencia
Demandante: María Cleta Suárez de Sandoval y Fulgencio Sandoval Sandoval
Demandado: Belisario Huertas Díaz y personas indeterminadas
Observaciones:

2. Las observaciones consignadas constituyen el acta a que hace referencia el artículo 57 de la Ley 270 de 1996.

Bogotá, D.C., 16 de agosto de 2022.

IVÁN DARÍO ZULUAGA CARDONA

Magistrado